



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



Secretaría de
Desarrollo Social



|Oficio No. INVIVIENDA/GAF/1804/2019

ASUNTO: Invitación a Presentar Propuesta
Xalapa, Ver; a 03 de septiembre de 2019.

C. Diego López Méndez

Representante legal de Grupxa Construcciones, S.A de C.V
Dirección: C. Porfirio Díaz No. 56, Col. Miguel Hidalgo, C.P. 91140,
Xalapa-Enríquez, Veracruz.
PRESENTE.

Se hace referencia al procedimiento de Adjudicación Directa número AD-211210050430100-6000-001-19, correspondiente de la obra pública "**Construcción de 90 cuartos para dormitorio del "Programa Calidad y Espacios para la vivienda" en el Municipio de Chicontepec, en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**".

Al respecto, le invito a presentar su propuesta Técnica-Económica para la asignación del contrato mediante el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, con fundamento en el Artículo 34 Fracción III, 49 Tercer Párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz y Artículo 62 de su Reglamento.

Cabe señalar, que los trabajos serán cubiertos con recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades 2019 (**FISE 2019**); así mismo, su propuesta deberá ajustarse a las **INSTRUCCIONES** que se anexan al presente, considerando un plazo máximo de ejecución de 90 días naturales.

Para efecto de que pueda considerar la disposición de sus recursos, le informo que se otorgará un anticipo del **30%** para el inicio de los trabajos.

La documentación relativa a dicho procedimiento, se entregará en la Gerencia de Administración y Finanzas del Instituto Veracruzano de la Vivienda (**INVIVIENDA**), ubicado en la Calle: Cuauhopopoca #11 Col. Salud, C.P. 91070 Xalapa, Veracruz.

Sobre el particular, le informo las fechas en que se llevaran a cabo los siguientes eventos:

1. Visita al sitio de la realización de los trabajos: 05 de septiembre de 2019. Punto de reunión, el Acceso principal del H. Ayuntamiento de Chicontepec a las 10:00 horas.
2. La junta de aclaraciones se realizará el día 06 de septiembre de 2019, 09:00 horas.
3. Presentación y apertura de propuestas: 09 de septiembre de 2019, 09:00 horas.

Los por menores para la integración de su proposición se detallan en las **INSTRUCCIONES** adjuntas al presente.

Calle Cuauhopopoca No. 11, Col. Salud
CP 91070, Xalapa, Veracruz
Tel. 01 228 818 2886 / 01 228 818 3658
www.invivienda.gob.mx

RECIBI ORIGINAL
INV. VICTOR ACHO ARAGO C.

GRUPXA SA. de C. V.
03-SEP-19



**VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO**



Secretaría de
Desarrollo Social



En virtud de lo anterior, le agradeceré confirmar su participación por escrito, caso contrario, favor de comunicarlo por la misma vía en un plazo no exceda a dos días hábiles contados a partir de la fecha de recepción del presente documento.

Sin más por el momento, quedo en la espera de su propuesta.

ATENTAMENTE


LC. RUBISEL VELÁZQUEZ CASTILLO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.c.p. Hazael Flores Castro Gerente General del INVIVIENDA. Para su conocimiento. Presente.
C.c.p. Martín García Recillas Titular del Órgano de Control Interno de SEDESOL. Para su conocimiento. Presente.
C.c.p. Daniel García Rosas Gerente de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda del INVIVIENDA. Para su conocimiento. Presente.
C.c.p. Ricardo Hernández Escandón Gerente Jurídico del INVIVIENDA. Para su conocimiento. Presente.
C.c.p. Archivo.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



Secretaría de
Desarrollo Social



Oficio No. INVIVIENDA/GAF/1805/2019

ASUNTO: Invitación a Presentar Propuesta
Xalapa, Ver; a 03 de septiembre de 2019.

C. Rey Arturo Contreras Dorantes

Representante legal de Equipo Pesado del Golfo, S.A de C.V
Dirección: C. Dr. Rafael Lucio No. 22, Int. 302, Col. Centro, C.P. 91000,
Xalapa-Enríquez, Veracruz.
PRESENTE.

Se hace referencia al procedimiento de Adjudicación Directa número AD-211210050430100-6000-001-19, correspondiente de la obra pública "Construcción de 90 cuartos para dormitorio del Programa Calidad y Espacios para la vivienda" en el Municipio de Chicontepec, en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave".

Al respecto, le invito a presentar su propuesta Técnica-Económica para la asignación del contrato mediante el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, con fundamento en el Artículo 34 Fracción III, 49 Tercer Párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz y Artículo 62 de su Reglamento.

Cabe señalar, que los trabajos serán cubiertos con recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades 2019 (FISE 2019); así mismo, su propuesta deberá ajustarse a las **INSTRUCCIONES** que se anexan al presente, considerando un plazo máximo de ejecución de 90 días naturales.

Para efecto de que pueda considerar la disposición de sus recursos, le informo que se otorgará un anticipo del **30%** para el inicio de los trabajos.

La documentación relativa a dicho procedimiento, se entregará en la Gerencia de Administración y Finanzas del Instituto Veracruzano de la Vivienda (**INVIVIENDA**), ubicado en la Calle: Cuauhopoca #11 Col. Salud, C.P. 91070 Xalapa, Veracruz.

Sobre el particular, le informo las fechas en que se llevaran a cabo los siguientes eventos:

1. Visita al sitio de la realización de los trabajos: 05 de septiembre de 2019. Punto de reunión, el Acceso principal del H. Ayuntamiento de Chicontepec a las 10:00 horas.
2. La junta de aclaraciones se realizará el día 06 de septiembre de 2019, 09:00 horas.
3. Presentación y apertura de propuestas: 09 de septiembre de 2019, 09:00 horas.

Los por menores para la integración de su proposición se detallan en las **INSTRUCCIONES** adjuntas al presente.


Recibí 03/09/2019





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



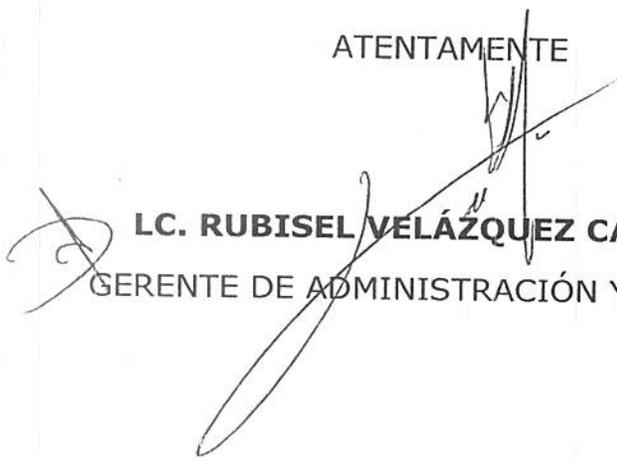
Secretaría de
Desarrollo Social



En virtud de lo anterior, le agradeceré confirmar su participación por escrito, caso contrario, favor de comunicarlo por la misma vía en un plazo no exceda a dos días hábiles contados a partir de la fecha de recepción del presente documento.

Sin más por el momento, quedo en la espera de su propuesta.

ATENTAMENTE


LC. RUBISEL VELÁZQUEZ CASTILLO

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

- C.c.p. Hazael Flores Castro Gerente General del INVIVIENDA. Para su conocimiento. Presente.
- C.c.p. Martín García Recillas Titular del Órgano de Control Interno de SEDESOL. Para su conocimiento. Presente.
- C.c.p. Daniel García Rosas Gerente de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda del INVIVIENDA. Para su conocimiento. Presente.
- C.c.p. Ricardo Hernández Escandón Gerente Jurídico del INVIVIENDA. Para su conocimiento. Presente.
- C.c.p. Archivo.